

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Saud Casanova, Verónica  
**El Medio Rural de la Región Metropolitana  
como escenario para la formulación de  
instrumentos de planificación participativa.**  
**El caso de la Comuna de Buin.**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IV N°10.  
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje  
Universidad Central de Chile.  
Santiago, Chile. Abril 2007.

# El Medio Rural de la Región Metropolitana como escenario para la formulación de instrumentos de planificación participativa. El caso de la Comuna de Buin.

VERÓNICA SAUD CASANOVA

## RESUMEN

*Observando los cambios que ha vivido la Región Metropolitana (RM) en los últimos tiempos, se propone examinar las dinámicas presentes dentro del espacio rural metropolitano, en especial en aquellas áreas que serán abordadas próximamente dentro de los Instrumentos de Planificación.*

*El objetivo es determinar pautas de lecturas sobre los diversos escenarios que componen este espacio, tomando como punto de referencia la visión de los habitantes.*

## ABSTRACT

*Observing the changes that has lived the Metropolitan Region in the last times; this study proposes to examine the present dynamics inside the rural metropolitan space, especially in those areas that will be approached soon inside the Instruments of Planning.*

*The aim is to determine guidelines of readings on the diverse stages that compose this space, taking the vision of the inhabitants as a point of reference.*

**Palabras Claves:** Áreas de Expansión / Ruralidad Contemporánea / Planificación Participativa.

**Key words:** Urban Expansion Areas / Contemporary Rurality / Participative Planning.

## TEMARIO.

### 1. Introducción.

1.1. Efectos Territoriales en la RM y procesos de expansión urbana.

### 2 Dicotomía Sincrónica: Ruralidad contemporánea v/s Expansión Urbana.

### 3. Dicotomía Diacrónica. Componentes Estructurales.

3.1. Breve Reseña Histórica: Definiciones de Ruralidad.

- De la Ruralidad Tradicional.
- De la Ruralidad Moderna.
- De la Ruralidad de Hoy.

### 4. Unidad Sincrónica de análisis:

4.1. El escenario de Ruralidad Contemporánea en la RM.

4.2 . Características de la Ruralidad Contemporánea en la RM.

4.3. Tácticas y efectos. El actual proceso de urbanización del campo metropolitano.

### 5. Unidad Diacrónica de análisis:

5.1. La Nueva Ruralidad como parámetro de lectura.

- Fundamentos Básicos.
- Método.
- Instrumentos de transcripción.
- Construcción Cartográfica.

### 6. Trazado.

6.1. Resultados y Conclusiones.

### 7. Anexos.

7.1. Entrevistas.

### Bibliografía.

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1 Efectos Territoriales y procesos de expansión urbana en la RM.

El actual modelo económico ha generado cambios importantes en la lectura del paisaje rural chileno. El más incidente ha sido el cambio de una economía expansiva a una moderna, de carácter intensiva, y basada en comercio exportador.

Sin embargo, uno de los efectos más significativos, ocurridos en la Región Metropolitana, ha sido la relación de continuidad temporo-espacial, que se ha producido entre lo que antes se confrontaba como urbano-rural y que, en la actualidad, ha pasado a formar un paisaje continuo dentro de la Región Metropolitana<sup>1</sup>.

En este continuo, los límites son más bien difusos. Principalmente, dado a partir de una reducción en las cifras de crecimiento urbano, lo cual impacta fuertemente en el modo de ocupación del suelo y, además, por las variaciones que ha sufrido la base política y social, situación que incide directamente en las condiciones que se establecen para intervenir y transformar la base territorial.

Por lo tanto, es posible afirmar que la expansión urbana sobre el medio rural se entiende como una prolongación de los modelos urbanos imperantes –y dentro de un cierto contexto histórico-, tanto en sus aspectos positivos como negativos<sup>2</sup>.

Esto ha provocado que los cambios en medio rural metropolitano se caractericen por una modernización que no ha estado del todo acompañada de una modernidad. Dos características ante esto: 1) ha venido “desde” la urbanidad, y 2) han sido transformaciones externas al individuo y sus comunidades, dejándolos exentos de los procesos de transformación.

Por otra parte, existe en una demanda cada vez más creciente por ocupar áreas rurales para propósitos de carácter urbano. Esto, debido tanto a la disponibilidad de tecnologías que permiten habitar y trabajar desde estas áreas rurales, como por la percepción generalizada que existe en la actualidad respecto al deterioro urbano, a los altos niveles de contaminación, su congestión, su sensación de inseguridad y el incremento en el precio del suelo.

Aun así, la instrumentalización del territorio ha seguido otorgando primacía al desarrollo urbano, y escasamente ha entregado pautas para el desarrollo de su ruralidad.

Por lo tanto, la actualidad declara la necesidad de repensar las formas de intervenir el espacio rural, de manera de integrar sus múltiples realidades y visiones. Es decir, impulsar escenarios que integren las expectativas de la totalidad de sus habitantes y, en términos generales, reactive un medio polarizado debido a su falta de visión conjunta.

## 2. DICOTOMÍA SINCRÓNICA: Ruralidad contemporánea v/s Expansión Urbana.

La primera y más evidente característica de la Región Metropolitana, respecto a las transformaciones que a sufrido su base territorial, es la mantención de la dicotomía rural/urbana: en Chile las áreas rurales aún son consideradas sólo como sectores de densidad demográfica baja, con economías predominantemente agrícolas y de algún modo, en relego espacial. Mientras que áreas "urbanas" son consideradas como sitios

<sup>1</sup> **González Rodríguez, Sergio.** *IDENTIDAD, CIUDADANÍA Y NUEVA RURALIDAD EN LA REGIÓN METROPOLITANA: Ciudadanía y Percepción de impacto de las Transformaciones en localidades rurales de la R.M.* USACH, 2003. Pág. 4.

<sup>2</sup> Entre los primeros, la amplitud y la cobertura de acceso a servicios básicos, entre otros. Entre los negativos se destaca, a nivel cultural, la pérdida de elementos identitarios; a nivel productivo, la sobreexplotación de los recursos naturales sin medidas compensatorias de peso suficiente, la entrada de manera compulsiva de pautas de consumo de suelo de manera uniforme, la segmentación y diferenciación social.

con la alta densidad demográfica, distinguida por una economía de productos y servicios altamente diversa. De ahí que pequeñas ciudades con aún un mínimo de características 'urbanas' son consideradas urbanas. Este término es típicamente usado como sinónimo para ciudad. Sin embargo, los dos no son lo mismo: todas las ciudades son áreas urbanas, pero no todas las áreas urbanas podrían ser ciudades con igual consideración. Por lo tanto, la ruralidad contemporánea se caracteriza por ser una realidad socioespacial fragmentaria<sup>3</sup>.

Por otra parte, se presenta una segunda dicotomía: al aglomerar estas dos visiones claramente se obtiene una lectura contradictoria y fragmentada<sup>4</sup>, advirtiendo con esto un clásico patrón de comportamiento de dominancia respecto a localizaciones e inversiones.

Hablar de dicotomía es evidenciar un proceso territorial diacrónico y, en ocasiones, contradictorio en sí mismo. Es la manifestación de huellas sobre el territorio, lo que hace de su lectura un entendimiento de procesos discontinuos y a nivel de acontecimientos. Se constata, a partir de esto, la mutilación y abandono de ciertos elementos que en algún momento fueron piezas estructurantes del espacio rural.

Bajo este contexto, cabría preguntarse

- Acerca del estado actual de la ruralidad en la Región Metropolitana, con el objetivo de trazar una tentativa en su actual definición.
- Acerca de los procesos de transformación del territorio y a la percepción que se ha tenido de ellas.
- Respecto a una proyección, determinándola a partir de los antecedentes anteriores.

Desde aquí, se busca otorgar pautas que permitan revalorizar el medio rural, tomando como punto de partida la necesidad de establecer una relación horizontal en el vínculo con los habitantes. Esto significa perseguir, desde la base, un proyecto de sociedad en donde son las personas y la propia comunidad los protagonistas de su historia y proyección en el tiempo. Para esto, es necesario contar con la visión de los habitantes como instrumento de trabajo, y con lo cual poder delinear escenarios que contribuyan a una redefinición del patrón organizativo del espacio local. El conocimiento de cómo se podrían producir estos cambios será de vital importancia para operar sobre los procesos, en pos de un desarrollo del territorio rural<sup>5</sup>.

### 3. DICOTOMÍA DIACRÓNICA. COMPONENTES ESTRUCTURALES.

#### 3.1. Breve Reseña Histórica. Definiciones de Ruralidad.

**Principales Períodos a considerar:**

- **De la Ruralidad Tradicional:**

Es posible afirmar que la historia rural de Chile fue construyéndose como una historia de poder, consolidada a partir de las estructuras de propiedad en lo rural<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Fragmentaria en este contexto debido tanto a una condición socioeconómica como político/administrativo, ya que se evidencia una alta dependencia a la metrópolis, una clara obsolescencia de los cascos medios y pequeños, y una falta de perspectiva sistémica de integración en el territorio Metropolitano.

<sup>4</sup> Fragmentado en este caso se utiliza para dar cuenta de procesos de transformación que han dejado al margen a los mismos individuos y sus comunidades. Estas transformaciones han sido cambios caracterizados por una modernización que no ha estado acompañada de una modernidad necesariamente.

<sup>5</sup> Este tema ha sido trabajado en un documento de la FAO, en el que se señala que se debe "reexaminar la problemática del desarrollo rural para insertarla en el marco de las economías locales, analizando cómo se entrelazan los distintos mercados y cómo inciden en su funcionamiento los determinantes externos. En este marco pueden crearse espacios de participación sustantiva y plantearse tanto los temas de transformación productiva, como los de pobreza y medio ambiente..."

<sup>6</sup> Bengoa, José. *El Poder y la Subordinación. Acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile*. Ediciones Sur. Santiago de Chile, 1988. Pág. 13.

El mecanismo tradicional de intervención en el medio rural fue la Hacienda. Este sistema de propiedad concentraba amplios recursos territoriales y humanos al interior.... Y permitió a los hacendados ejercer diversas formas de posesión y ocupación del suelo y sus recursos.

Desde aquí, es posible definir La Hacienda como *“un sistema propiedad rural, conformado con la ayuda de un pequeño capital (por lo general con capitales mineros o foráneos), explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado de tamaño reducido”*<sup>7</sup>.

### 3.1.1. Período Hacendal.

En Chile Central, el escenario rural/urbano hasta mediados del siglo XX siguió las clásicas pautas de las haciendas coloniales y cascos fundacionales. La hacienda era el centro organizador del empleo y tipo de propiedad existente. En su origen, éstas eran mayoritariamente agrícola-ganadero, lo que generó un patrón de asentamiento disperso. Con el tiempo se crean los villorrios agrícolas, a modo externo de las haciendas, donde residían a parte de los propietarios, los medieros y los inquilinos. Se daba también el caso de los pueblos con características urbanas que nacieron justamente de la expansión de poblados.

### 3.1.2. Entre 1900 a 1960.

Según explica Echenique y Gómez, desde la crisis del 29 hasta 1960 se aplicó en Chile el llamado *“crecimiento hacia adentro”*, el cual consistió, entre otras cosas, en la puesta en marcha de un conjunto de políticas para llevar a cabo el proceso de concentración urbana e industrialización.

Respecto a las formas de asentamiento de la población, en este período comienza a desarrollarse la tendencia a desvincular el lugar de la vivienda con la del empleo, y por consecuencia, la concentración urbana en los cascos<sup>8</sup>.

#### ▪ **De la Ruralidad Moderna:**

En términos generales, el diagnóstico de la época revela un predominio de los enfoques dicotómicos. Desde aquí, la ruralidad es definida a partir de su opuesto: lo urbano, apareciendo determinada como una categoría carenciada y residual, dado un historial que la precede.

Por otro lado, la definición es realizada desde lo urbano, consustancial a la sociedad moderna, que aspiraba borrar de lo rural *“la penumbra para dotarlo de luz que envuelve lo urbano”*.

Así, lo urbano adquiere primacía con la materialización por excelencia de la ciudad, expresando las dicotomías a partir de: lo disperso/concentrado; y lo extensivo/intensivo. En este sentido, la definición dicotómica carga de valor la condición rural, atribuyendo a esto lo oscuro, lo atrasado, siendo antónimo de los atributos que caracterizan lo moderno.

### 3.1.3 Entre 1964 a 1973.

En este período se expresa la *“maduración”* de los efectos conflictivos del modelo anterior, y ello explicaría que se llegara a formular el proyecto de la reforma agraria en este dicho período<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Wolf, Eric y Mantz, Sydney. *“Haciendas y plantaciones en mesoamérica y las Antillas”*, México, 1975, Pág. 493.

<sup>8</sup> Cereda, Luz y Dashe, Fernando. *“Dos caras de cambio en el Agro Chileno”*, Cuadernos del Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Dic 1992. Pág. 34.

<sup>9</sup> CORFO, *Sinopsis del Plan Nacional Frutícola*, Santiago, 1968. Citado por Echenique y Gómez, Op. cit. Pág. 44.

Los procesos de desarrollo hacen referencia a la intervención del Estado, donde cabe mencionar que el Estado profundiza y extiende sobre toda la sociedad rural el proceso de modernización.

Con respecto a los asentamientos de esta época, se evidencia una tendencia definitiva de desplazamiento desde el interior de los campos hacia poblados o núcleos rurales<sup>10</sup>.

#### **3.1.4. Entre 1974 a 1983.**

Se distinguen en este período, la instalación de un gobierno autoritario y la aplicación de una política neoliberal ortodoxa, que lleva a la crisis el sector agrícola.

La figura central se torna hacia las grandes producciones agrícolas, basadas en un tipo de trabajo estacional y asalariado.

Respecto a los asentamientos de la población, se tratan de una ampliación de entidades poblacionales de mediano tamaño en las cuales residen estos trabajadores.

- **De la Ruralidad hoy:**

Manuel Canales explica que el medio rural de hoy es un espacio de cambios. En palabras del autor, la ruralidad *“viene experimentando acelerados procesos de cambios, sin que se haya consolidado en ella alguna forma más o menos estable. Por lo tanto, la ruralidad de la Región Metropolitana de Santiago hoy, objetiva y subjetivamente, es un proceso, una dinámica, un movimiento, más que una estructura aislada y unitaria. Esto desafía profundamente las perspectivas y los conceptos que usamos habitualmente para definir y comprender lo rural”*<sup>11</sup>.

#### **3.1.5. Entre 1984 a 1990.**

En este período se distingue una fuerte crisis económica (1982-1983) que afecta al sector agro, en conjunto con una serie de decisiones de gobierno que contribuyen a iniciar un cambio radical del escenario rural hasta ese momento. Es así como la supresión del límite urbano y la conversión de tierras mediante la alternancia entre el DL. 3516 y el Art. 55° de la LGUC, inician un nuevo precedente en la lectura del paisaje rural.

#### **3.1.6. Entre 1990 a nuestros días.**

La década de los 90 corresponde a un período de retorno a la democracia. Desde un punto global, significa la continuación con ciertos principios urbanos que prevalecieron en el período anterior, agregándole a esto un fuerte crecimiento económico, el cual consolida al medio rural mediante la agroindustria de exportación. Con respecto a la Región Metropolitana, se entiende y percibe el territorio dadas las intervenciones hasta la fecha, un intento por consolidar una imagen objetivo de Región Condicionada mediante nuevas autopistas, y los planes adecuados para lograr esto.

## **4. UNIDAD SINCRÓNICA. COMPONENTES ESTRUCTURALES.**

### **4.1. El escenario de Ruralidad Contemporánea en la R.M.**

El término Ruralidad para la Región Metropolitana se explica mediante una definición que apela a *“un proceso continuo de construcción de sentido por parte de los miembros de la comunidad, a partir de los énfasis en los diversos contenidos culturales que la misma comunidad atribuye, manifestándose la diferenciación que*

---

<sup>10</sup> Zamorano Ramírez, Lina. *“El Villorrio agrícola: Un elemento estructurador del espacio rural.”* Memoria presentada al Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Dic 1992. Pág. 15.

<sup>11</sup> **Canales, Manuel.** *“La Nueva Ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos”*, en CHILE RURAL. Un desafío para el desarrollo humano. PNUD, Santiago de Chile, 2005.

*realizan los diversos grupos de las localidades de lo que constituye "el campo", versus "el pueblo" o "la ciudad"*<sup>12</sup>.

De acuerdo con esto, se han atribuido contenidos relativos a la valoración de la vida en el campo, la intención de permanecer o emigrar, condiciones y calidades de vida, y responsabilidad respecto a la conservación de las tradiciones, costumbres y valorizaciones.

Aun así, el componente específico de la ruralidad metropolitana está determinado por los procesos de modernización, haciendo estrecho su vínculo con los contenidos anteriores. Esto, debido al alto impacto de los procesos que han ocurrido en los últimos años.

En términos generales, se entiende por modernización rural en la R.M. a *"los cambios estructurales que afectan a la vida cotidiana de las personas"*<sup>13</sup>, cumpliéndose, a su vez, el anhelo de progreso a mediante el desarrollo que han alcanzado estas áreas. Vale decir, infraestructura, comunicaciones y conectividad, accesos, procesos económicos de mercado, estructura laboral, entre otras.

Es decir, se ha dado paso en la Región a lo que llama Gonzáles como descampesinización del medio rural, manifestada en una disminución de la población rural en el país, y en contrapartida, la voluntad de poblar y redefinir este medio por parte de la población urbana.

En consecuencia, las transformaciones se han realizado a modo externo. Este mismo autor explica que *"El medio rural ha sido más bien determinado a una modernización lejana a las características del mundo rural"*. Por lo que, entender este contexto, *"significa comprenderlo como un espacio abierto con nuevos contenidos cognoscitivos, nuevos sujetos y actores sociales, y, nuevas realidades culturales"*<sup>14</sup>, y además su compleja base socioterritorial precedente.

Sin embargo, este medio es el que posee mayores oportunidades de integración, dada su exposición a una amplia gama de transformaciones y dinámicas, la mayoría de ellas provenientes de los impactos generados por la proximidad de áreas urbanas y sus dinámicas propias (conversión de tierras, desarrollos urbanos, desechos, trabajo, bienes, capital, etc.). Sin embargo, su mayor debilidad se presenta en la inexistencia de nexos que den cuenta de una potencialización entre ambos medios.

#### **4.2. Características de la Ruralidad Contemporánea en la R.M.**

Cabe destacar que ésta es una de las zonas con las mejores calidades de suelo agrícola en la Región, y que, por lo mismo, cualifica explícitamente el territorio al verse provisto de un rol tradicional. A esta característica se le agrega, además, la voluntad de inclusión de esta área al actual Plan Regulador Metropolitano (PRMS), evidenciando con esto un nuevo escenario rural/urbano para la planificación e intervención sobre el territorio.

Por otro lado, Castro y Lardies<sup>15</sup> han detectado ciertas características que presenta la zona sur de la Región Metropolitana que son presentadas a continuación.

##### **I) Movilidad espacial de población:**

a) Respecto a la tenencia de la Tierra.

<sup>12</sup> **González Rodríguez, Sergio.** *Identidad, ciudadanía y nueva ruralidad en la región metropolitana: Ciudadanía y Percepción de impacto de las Transformaciones en localidades rurales de la R.M.* USACH, 2003. Pág. 3.

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pág. 7.

<sup>14</sup> *Ibíd.* Pág. 7.

<sup>15</sup> **Castro Romero, Marisol y Lardiés Bosque, Raúl.** *Movilidad espacial y trabajo agrícola de la población residente en el distrito de la laguna de Aculeo, Chile Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. VI, nº 119 (40), 2002. [ISSN: 1138-9788] <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-40.htm>

Según Castro y Lardies, las formas de tenencia constituyen un elemento de estabilidad social y de libertad por parte de los habitantes rurales. Esto, dado porque la tierra personifica valores como pertenencia, anhelo, base para la supervivencia.

Al presentarse cambios importantes en este aspecto, como lo es la venta influenciada por el avance urbano, la expansión frutícola o la venta voluntaria, ante la imposibilidad de producirlo, se generan cambios que constituyen una razón para el desplazamiento, o bien, para disminuir condiciones de vida.

b) Respecto al uso del suelo y destino.

Se constata la actividad frutícola como actividad predominante en las parcelas del sector sur de la R.M. La característica principal es que se destinan a la comercialización en los mercados nacionales e internacionales. Esto es posible gracias a la superficie predial con la que se dispone.

c) Respecto a la subdivisión de la propiedad.

Esta variable, demuestra ser el punto estratégico que determina la modernización. En los últimos tiempos, se ha venido desarrollando en las áreas rurales de la R.M. una alta demanda de suelos rústicos, provocando un fenómeno de subdivisión de hectáreas agrícolas para la conversión a usos urbanos. Como consecuencia, la transformación del territorio da cuenta de un paisaje rural polarizado, que favorece tanto los emplazamientos habitacionales, fomenta una agroindustria exportadora y pone en riesgo las economías campesinas y, en general, las de escala.

En específico, la venta del suelo rústico para la construcción de estructuras urbanas-habitacionales, se contrapone al deterioro de la infraestructura básica del hábitat campesino o sub-urbanización.

## II) Desplazamientos de la población:

Se sostiene que continuará en proceso de transformación tanto la composición de los paños rurales como la fuerza de trabajo en estas áreas. Esto, a raíz de los cambios en la tenencia y reacomodos de la tierra de los últimos decenios, y, en general del proceso de modernización reciente<sup>16</sup>.

Este fenómeno se traduce específicamente en:

a) Mano de obra.

Siguiendo a Castro y Lardies, la demanda de mano de obra es proporcional a la superficie agrícola. Por lo tanto, la expansión frutícola predominante se traduce en un mecanismo que opera bajo una demanda estacional, generando un sistema de desplazamiento pendular, semipendular y permanente en diferentes direcciones. Lo anterior impacta, entre otras cosas, en la concentración espacial y funcional de aldeas, pueblos y ciudades pequeñas.

Una característica que se destaca de este sistema de desplazamiento es su inestabilidad. La explicación que dan estos mismos autores al hecho, es "*la dependencia de la variación de la superficie con cultivos anuales, haciéndose más aguda la diferenciación estacional en la demanda de trabajo*"<sup>17</sup>.

b) Inmigración.

Por otro lado, la inmigración se caracteriza por presentar un perfil de personas que, en algún momento, vivieron en las localidades rurales de la zona sur de la R.M., y ahora

---

<sup>16</sup> Castro Romero, M.; Lardiés Bosque, R. Op. cit.

<sup>17</sup> Ibíd.



están de regreso luego de varios años de ausencia, por motivos laborales, para asentarse definitivamente.

Para ello han comprado terreno y han construido su casa. La mayoría de los inmigrantes se han desplazado desde el Gran Santiago, preferentemente, desplazamiento que se realizó con la familia completa<sup>18</sup>.

#### c) Emigración.

Las emigraciones son los movimientos que realiza la población hacia otras localidades que ejercen mayor atracción sobre la población residente.

De acuerdo al sistema de desplazamientos pendulares, la emigración es realizada preferentemente por una mano de obra frutícola. Esta se desplaza de lugar con una duración inferior a 24 horas, sin cambio de residencia dada su temporalidad laboral<sup>19</sup>.

Otro aspecto que se señala es la emigración definitiva. Afecta, principalmente, a aquellas personas que deciden migrar a la ciudad de Santiago, y es su condición de capital del país la que actúa como centro de atracción principal.

### 4.3. Tácticas y efectos en el actual proceso de urbanización del campo metropolitano.

#### Caracterización de los conglomerados poblacionales en las áreas rurales:

Según explica Gladys Armijo Z.<sup>20</sup>, este proceso se ha expresado a través de dos modalidades: urbanización de elite (parcelas y condominios de agrado) y sub-urbanización.

#### a) La urbanización de elite.

En primera instancia, la tendencia por ocupar masivamente áreas rurales con carácter urbano deriva de una disposición legal o Decreto Ley 3516 de 1980, creado para dividir en lotes el área rural sin someterse a planificación alguna, ni hacer obras de urbanización necesarias.

El objetivo original del D.L. 3516 fue permitir entregar en dominio a los obreros agrícolas la vivienda y su terreno de chacra adyacente, que en los antiguos predios rurales se les llamó "casa o cerco de inquilino", en divisiones de suelo de hasta 5.000 m<sup>2</sup>.<sup>21</sup>

Contradictoriamente, se han fueron acogiendo en un período de 20 años aproximadamente, miles de hectáreas pertenecientes a subdivisiones de predios rústicos, cambiando compulsivamente la realidad del uso del suelo y de su entorno.

Es así como el campo metropolitano sigue reinventándose. Lo interesante de esta revalorización reside en su dicotomía: el atractivo forma parte de los habitantes urbanos, mientras que la mayoría de la población rural busca salir del campo para instalarse en grandes y medianas ciudades, y por lo general engrosando los cinturones de pobreza urbana.

¿Cómo explicar las motivaciones que llevan a un determinado segmento de la población urbana a vivir en el campo, expulsando otra? Una de sus razones radica en el idílico imaginario del medio rural, transformado en oferta inmobiliaria preferentemente. Razón suficiente como para ocasionar expulsión.

---

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Armijo Z., Gladys. *La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de la elite*. EURE (Santiago), set. 2000, vol.26, N°78, Págs.131-135.

<sup>21</sup> Valdés Pérez, Salvador. *Las Áreas Rurales y su Uso Urbano*. CCHC. Pág. 8-9. Santiago, 1998.

La vida cotidiana de estos nuevos habitantes rurales transcurre entre la ciudad, el campo y la autopista. Por ello, estas parcelaciones y loteos urbanizados se han constituido en enclaves residenciales de carácter urbano al interior del medio rural, manteniendo en sí la dinámica propia de Santiago en relación a la segregación espacial.

Sin embargo, su vinculación con el hábitat campesino circundante se reduce a la contratación de fuerza laboral mientras dura la construcción, y, luego, la contratación de servicios<sup>22</sup>.

Por lo que cabe preguntarse: ¿Qué clase proyecto de sociedad termina reinventando el espacio rural? Sin duda el mismo de hace un siglo atrás.

#### b) La sub-urbanización.

La sub-urbanización se explica como un proceso que afecta al hábitat rural y periurbano, el cual se manifiesta espacialmente con el surgimiento de conglomerados poblacionales caracterizados por una precaria condición de vida y deficiente infraestructura social básica.

Respecto a su localización, son de referencia las antiguas localidades campesinas (tanto dentro como fuera de los cascos pequeños y medios) y en los campamentos espontáneos rurales, sobretodo localizaoas en áreas de riesgos para los asentamientos humanos (vale decir, riberas, fajas de protección de infraestructura, entre otros). Este proceso ha sido direccionado en gran parte por la atracción que representan las empresas agroexportadoras frutícolas que absorben fuerza laboral proveniente de distintos sectores, incluso de comunas marginales de Santiago.

Esto también se ha ido relacionando directamente con la crisis del hábitat campesino.

Según Armijo<sup>23</sup>, los principales cambios provocados por la actual modernización son frente a este escenario son:

- Una tendencia espacial hacia la concentración demográfica en asentamientos precarios;
- Una acentuación del trabajo flexible y estacional que demandan las modernas empresas agroexportadoras;
- Acentuación de la pobreza y pérdida de las tierras (subtenencias).

De igual manera su representación espacial se explica mediante:

- Áreas marginales o "Áreas Refugio" de las ciudades menores de la Región Metropolitana, que reciben a los campesinos que han vendido sitio y parcela (allegamiento).
- Conurbaciones rurales formadas por campesinos que sólo vendieron sus parcelas y mantienen el sitio en el cual se amontonan las viviendas de allegados.
- Campamentos rurales o asentamientos espontáneos, cuyas características corresponden a las de los campamentos urbanos.

#### 4.3.1. Caracterización de las entidades y su actual proceso de transformación.

Como se ha dicho, la primera consideración respecto a la caracterización de la ruralidad es la tenencia de la tierra. Los pequeños propietarios (1 a 5 ha.) -o campesinos- trabajan en base a una pequeña economía campesina. Su posición es desfavorable en un actual mercado.

---

<sup>22</sup> Armijo Z., Gladys. Op. cit.

<sup>23</sup> Ibíd.

La crisis se presenta, en definitiva, tanto por la falta de competencias y absorción de mano de obra en empresas agrícolas como por los sistemas tradicionales de cultivos, que aun siguen imperando en este segmento.

Este debate se plantea mediante dos tendencias: La primera, representada por los campesinistas, sostiene la mantención de la agricultura familiar, pese a la expansión del capitalismo. La segunda, denominada descampesinista, sostiene que los campesinos desaparecerán, dando paso a un *proletariado agrícola*<sup>24</sup>.

Respecto a su expresión espacial, es posible identificar las siguientes entidades:

a) La empresa Agrícola y la Agroindustria Exportadora.

Dentro del mundo rural de la Región Metropolitana la actividad predominante por excelencia es la frutícola de exportación. En esta pauta, las empresas agroexportadoras no mantienen población residente en su interior, pero controlan la mano de obra que vive en el entorno inmediato, y que está constituida por asalariados temporales<sup>25</sup>.

Por otro lado, y para el mantener ciertos estándares de rentabilidad esperada, esta entidad sólo precisa abundante fuerza de trabajo durante ciertos períodos, en donde el trabajo temporal es la solución más adecuada. Su expresión formal se reduce a la superficie cultivable (40 a 80 ha. prom.), una pequeña planta de trabajadores permanentes y un galpón de packing industrial.

En cuanto a los asentamientos producto de esta actividad, éstos han sido modificados de acuerdo a las formas de empleo antes descritas, a través del tiempo: posterior a la expulsión de los trabajadores residentes en las áreas productivas de corte hacendal, es principalmente el casco urbano inmediato el que fue en aumento con las viviendas de los trabajadores agrícolas, asemejándose a las estructuras marginales urbanas del Gran Santiago.

b) Localidades campesinas de antigua consolidación.

Esta entidad obtiene relevancia a través del proceso que llevó a cabo la CORA y posteriormente la junta militar, en un período estimado entre 1968-1978. Las tierras expropiadas y entregadas a los a la población asentada fueron parcelas agrícolas con un tamaño promedio de 8HRB (hectárea de riego básico).

La gran mayoría de estos propietarios vendieron sus tierras debido a la falta de capital de inversión, capacitación, no cumplimiento de sus deudas con CORA y, en general, debido al cambio del modelo económico. Se inició así una fase de traspaso de tierras campesinas a medianos empresarios agrícolas y Holdings.

Los efectos se traducen en la venta de la mayoría de las 8HRB asignadas, conservando el sitio, donde está la vivienda campesina (entre 2.000 a 5.000 m<sup>2</sup>). El problema interno que les afecta posterior a la venta, es la subdivisión intrapredial entre los familiares. Estas adiciones conforman verdaderos conglomerados, debido a la gran presión de población dentro de este tamaño predial.

c) Asentamientos rurales precarios.

Se definen como aquellos poblados rurales que se han instalado en forma espontánea en áreas, generalmente, de propiedad fiscal. A esto se le agrega el carácter de ser áreas de riesgos (lecho de los ríos, líneas férreas, carreteras, etc.)<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> Para entender este fenómeno, es posible afirmar en la actualidad que esta actividad es la que provee mayor cantidad de salarios mínimos a su fuerza laboral.

<sup>26</sup> Armijo, Gladys y Héctor Caviedes. "El avance de la urbanización del campo en la Región Metropolitana de Chile y sus efectos espaciales". Anales de la Universidad de Chile, Sexta Serie, N° 5, Octubre de 1997.

Zamorano agrega a esta definición que se trata de “*localidades precarias relativamente nuevas y aisladas... En cuanto a sus habitantes, éstos no poseen en la actualidad tierras de cultivo ni medios de producción*”<sup>27</sup>.

La diferencia que se establece entre los villorrios rurales y los asentamientos, radica en que estos últimos se han desarrollado específicamente en zonas aledañas a la producción frutícola de reciente consolidación, espacio en el cual se ha ido concentrando un importante sector de la población que sobrevive en base a los salarios que percibe de esta actividad.

#### **4.3.2. Conclusiones de análisis sincrónico: Desarticulación, Fragmentación y Dicotomía producto de las modernizaciones externas.**

Las relaciones establecidas entre el medio rural y urbano, más que evidenciarse a nivel territorial, es a nivel socioproductivo de un ámbito local.

Lo anterior queda demostrado mediante el proceso de diferenciación interna que las unidades campesinas de la R.M. están experimentando, y que en la mayoría de los casos conduce a una homogénea proletarización. El cambio de un sistema productivo significó un factor importante de diferenciación y descomposición campesina.

Por otro lado, el polo de la urbanización lo constituye la urbanización “de elite”, que se vincula desde la metrópolis. De esta manera, se han trasladado al mundo rural de la Región Metropolitana procesos de urbanización que proyectan una polarización marcada por la exclusión social, mayor que la que se registra al interior de la gran ciudad.

Por lo tanto, la desarticulación entre las unidades que componen el medio rural subpotencian el medio, desproveyéndolo de paso, de sus mejores cualidades. y que son justamente sus diferencias y mixturas.

Es preciso destacar que en las comunas del sur de la Región Metropolitana se detecta un activo mercado de tierras, en donde no sólo intervienen los campesinos con sus tierras, sino que también la venta de tierras de origen empresarial a las inmobiliarias. Estas últimas son las que están dirigiendo el proceso de modificación más incidente del entorno rural, que es la significativa conversión de tierras.

Esto vuelve a evidenciar que los procesos modernizadores han dejado exentos a los propios habitantes, otorgándole un papel dominante a los factores económicos y políticos como causal de transformación.

## **5. UNIDAD DIACRÓNICA.**

### **5.1. La Nueva Ruralidad como parámetro de lectura.**

Sobre el origen de este concepto, Luis Llambi<sup>28</sup> plantea que los procesos que ocurren como resultados de la globalización del territorio, y su efecto sobre el medio rural, no es sólo son coetáneos, sino que se encuentran interrelacionados. “*Ambos forman parte de un conjunto de reestructuraciones geoeconómicas y reacomodos geopolíticos que tienen lugar en diferentes niveles...*”.

En documentos IICA<sup>29</sup>, se reconocen como “crecientes” las actuales interrelaciones entre lo rural y lo urbano, contraponiendo la percepción respecto a lo rural como sólo agricultura y población dispersa.

<sup>27</sup> Zamorano Ramírez, Lina. Op. cit. Pág. 29.

<sup>28</sup> Luis LLambi. *Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. Una agenda teórica para la investigación*. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. N° 2, Valdivia, 1994.

<sup>29</sup> “La visión territorial de lo rural, comprendiendo a las poblaciones dentro de este ámbito, permite visualizar una multiplicidad de funciones, vinculadas al desarrollo agrícola, agroindustrial y artesanal, a los

Por lo tanto, se plantea que la Nueva Ruralidad da cuenta de tres aspectos<sup>30</sup>:

1. *Un acelerado proceso de “contraurbanización” a partir de una mayor demanda por el consumo de espacios rurales;*
2. *La transformación de la estructura tradicional de los poblados hacia actividades secundarias y terciarias;*
3. *Los estilos de vida propiamente rurales están siendo transformados por los valores de la modernidad.*

Para un enfoque metodológico, se distinguen ahí dos operaciones:

→ **La primera** consiste en la descomposición de la unidad territorial en sus partes estructurantes, y luego reconstituidas en una nueva unidad de análisis

→ **La segunda** dice relación con la ubicación de la unidad de análisis, identificando sus componentes estructurales, condicionadas y cualificadas por una percepción espacio-temporal según los procesos experimentados. Este parte del enfoque permite ubicar el sentido y posición de la unidad de análisis bajo una componente subjetiva y local<sup>31</sup>.

Para su lectura, se distinguen dos dimensiones<sup>32</sup>:

1. *Territorial*, a través del cambio en la valorización del medio
2. *Culturales*, en el cambio de los patrones de conocimiento y comportamiento del medio.

## 5.2. Metodología.

### 5.2.1 Disciplinas concernientes para la confección de un instrumento de lectura territorial.

#### ▪ Microhistoria:

Se considera a la microhistoria como el estudio de espacios pequeños con una gran profundidad y amplitud cronológica. Su importancia dice relación con la carga histórica constituida en pequeños espacios. Es decir, se está aludiendo a la necesidad de considerar los principales hitos y procesos que han marcado a una cierta localidad, en base a la visión de los propios habitantes<sup>33</sup>.

Es de especial consideración establecer el período de tiempo que logre considerar los principales hitos y procesos que han marcado la localidad reconocida. Esto resulta pertinente en la medida que parte de la explicación que los habitantes le dan a los fenómenos que ocurren en la actualidad, son atribuidos a la historia y cómo ella es percibida<sup>34</sup>.

#### ▪ Antropología:

---

*servicios de turismo y cultura, a la conservación de la biodiversidad y a los recursos naturales, es decir, a los ecosistemas locales y globales sustentadores de la vida y de actividades productivas. Todo ello concebido bajo un enfoque de una visión integrada de la sociedad y sus múltiples actividades y relaciones.”*

<sup>30</sup>Gómez Echenique, Sergio. *La “Nueva Ruralidad” ¿Qué tan nueva?*. Universidad Austral de Chile. Junio 2002. Pág. 141.

<sup>31</sup>Nicklas Luhnmann, en particular, expone una teoría de sistemas en las ciencias modernas y al utilizar parte d sus planteamientos, se aplicaría una visión sistémica para el diseño del marco.

Consiste en el conocimiento de una realidad mediante la descomposición del objeto estudiado en partes y luego restituir el objeto como unidad. Dentro de este enfoque, se plantea la diferencia y relación entre entorno y sistema. Se considera mediante esto, al actor social como parte del entorno y no como parte del sistema social. Sin embargo, éste queda representado implícitamente dentro del sistema a través de la comunicación.

Se destaca en este último punto, la incorporación de la historia como elemento propio de la construcción de sistemas. Dice que con esto se supera la crítica al funcionalismo, ya que la perspectiva tradicional dejaba fuera del análisis la noción de proceso.

<sup>32</sup>Gómez Echenique, Sergio. Op. cit. Pág. 136.

<sup>33</sup>Gómez Echenique, Sergio. Op. cit. Pág. 150.

<sup>34</sup>Ibíd.

Esta es una rama de las ciencias sociales que estudia al hombre y su cultura. "No es historia, ni monografía descriptiva... es un intento de interpretación teórica de una realidad concreta..."<sup>35</sup>.

▪ Geografía:

Esta disciplina se preocupa de las relaciones del hombre y el medio. Rafael Barahona<sup>36</sup> propone estudiar una sociedad rural concreta, relacionándola además con la relevancia que adquiere el entorno en el cual interactúan los grupos sociales.

Cabe mencionar aquí el término geograficidad<sup>37</sup>, como modelo metodológico, el cual "se arraiga en un modelo de conocimiento que es la historicidad del territorio", vinculándose estrechamente con la rama antropológica. En este sentido, la geograficidad puede ser utilizada para comprender la relación que se establece entre hombre y su territorio, lo que posibilita registrar vínculos históricos.

### 5.3. Instrumentos de transcripción.

#### 5.3.1. La constatación de la historia: Entrevistas, Diagramas, Cartografías.

Se define a la cartografía (en este caso como herramienta de transcripción) al "Sistemas de referencias que permiten registrar, buscar y constituir las prácticas del sujeto en regiones temáticas; modelos de realidad, sobre una producción del espacio; un conjunto de informaciones multicapa "n-dimensiones" destinados a reconocer el entramado de múltiples relaciones ocultas que se desarrollan simultáneamente..."

Respecto a los diagramas, estos son definidos como "sistemas de figuras y trayectorias que desarrollan relaciones "espaciales"... es la representación gráfica de un proceso..., sintetizado mediante compresión, abstracción, simulación, actúa como modo de notación (de análisis, de reconocimiento, y de reflexión)"<sup>38</sup>.

Por otro lado, la herramienta cartográfica permite<sup>39</sup>:

- Detectar los puntos de conflicto/acuerdo según versiones que se tengan de la conformación del territorio.
- Pensar los códigos que articulan la comunicación de los sujetos.
- Testar, por lo tanto, los enunciados que permitirían nombrar una situación.
- Hacer de la militancia una investigación que encuesta los relatos, los devenires de las figuras sociales respecto a su territorio.

<sup>35</sup> Warman, Arthur. "... Y venimos a contradecir. El Estado y los campesinos de Morelos.". Editorial La Casa Chata, México, 1976. Cita extraída de Gómez Echenique, Sergio. Op. cit. Pág. 153.

<sup>36</sup> Barahona, Rafael. "Valle de Putaendo. Estudio de estructura Agraria." Universidad de Chile, Santiago 1961. Citado en Gómez Echenique, Sergio. Op. cit. Pág. 154.

<sup>37</sup> "Geograficidad", según la definición en Hypergeo "designa a aquello que en un objeto se relaciona específicamente con la geografía, o incluso a aquello que concierne a la actividad propia del geógrafo". También se vincula con la relación existencial que se establece entre el hombre y su hábitat. Según Dardel (1952): "(...) Conocer lo desconocido, alcanzar lo inaccesible, la inquietud geográfica precede y conduce a la ciencia objetiva. Amor al suelo natal o investigación del desarraigo, una relación concreta se establece entre el hombre y la tierra, una geograficidad del hombre como modo de su existencia y su destino".

Siguiendo con esta misma definición, la noción de geograficidad remite a la de historicidad, en donde Dardel "explora las dimensiones del saber geográfico en tanto que se vuelve hacia la interpretación de la presencia originaria, inmediata, del sujeto en la tierra; su geografía comporta, tanto en su dimensión histórica como en su expresión individual, saber, mito y arte; ésta se expresa prioritariamente en el paisaje", "La geograficidad es un modelo de acción, luego de prácticas y conocimientos, que se arraiga en un modelo de conocimiento que es la historicidad"; "La geograficidad como modo de existencia del hombre sobre la tierra puede permitir restablecer, renovándolos, los modos antiguos". Fuente: [http://hypergeo.free.fr/article.php3?id\\_article=267](http://hypergeo.free.fr/article.php3?id_article=267)

<sup>38</sup> Llano, José / Valencia Marco. FRAGMENTOS Y COTIDIANOS. Hacia la generación de claves interpretativas para comprender la ciudad contemporánea. Revista electrónica DU&P Año 2, Número 5, 2005.

<sup>39</sup> Toret, Javier / Sguiglia, Nicolás. Cartografía y máquina de guerra <http://transform.eipcp.net/transversal/0406/tsg/es>

### **5.3.2 Cartografía del Proceso Diacrónico <sup>40</sup>.**

#### **Características.**

La confección de estos mapas mentales tiene por objetivo dar cuenta de cambios estructurales del territorio, en versión de los propios habitantes. Esto, para detectar aquellas componentes que determinaron el cambio entre un proceso y otro.

Se dispondrá de información cualitativa, respecto al proceso de transformación del territorio, mediante la selección de dos informantes claves de la comuna de Buin, quienes harán un relato histórico -en sesiones de entrevistas- del escenario diacrónico comunal y sus conformaciones más relevantes a través del tiempo.

Para dar inicio al relato se les pide que, frente a un plano en blanco de la comuna, -el cual muestra sólo el contorno administrativo o límite-, relaten la historia del proceso de transformación que ellos perciben, uno respecto a los cambios que sufrió la estructura urbana de su comuna, y otro correspondiente a la estructura rural. Con esto, es posible evidenciar las relaciones y contradicciones dentro de los procesos históricos, y poder realizar un prospecto a partir de las visiones de cada entrevistado.

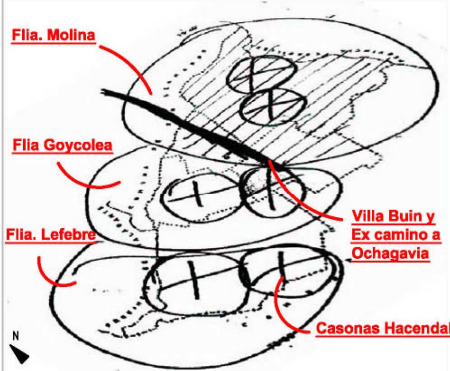
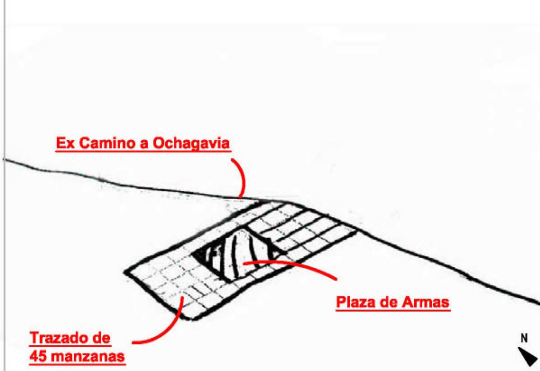
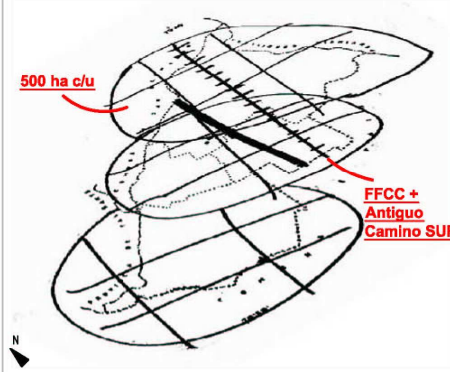
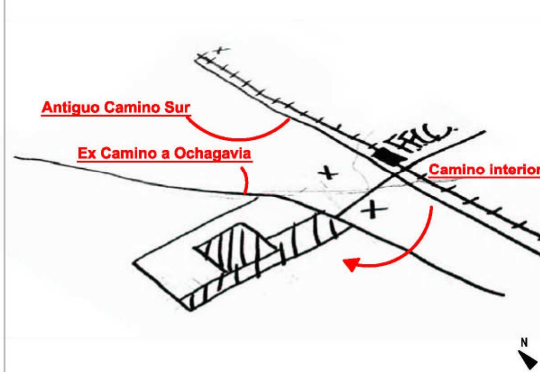
Para su demostración y síntesis, se dispondrá la información a modo de tres cuadros comparativos - ordenados de acuerdo a las definiciones de ruralidades realizadas en el capítulo 3., evidenciando con enunciados la descripción específica de cada proceso de acuerdo a la visión que tuvieron los habitantes sobre este período y cómo esto afectó al territorio (ver anexo entrevistas).

---

<sup>40</sup> Nota 3. Diacrónico, Se enfoca en el proceso evolutivo de ciertos momentos históricos. La simbología a mitad de página del mapa cartográfico es una síntesis extraída de las entrevistas. Ver Información completa en Anexos.

**5.3.3 Construcción cartográfica.**

**De la Ruralidad Tradicional en la Comuna de Buin.**

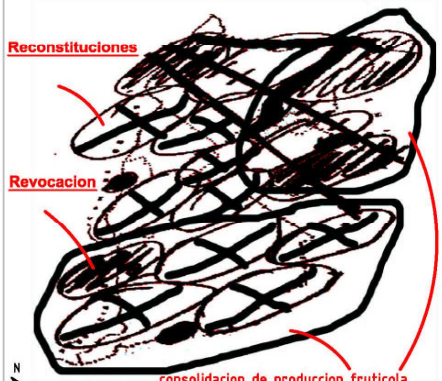
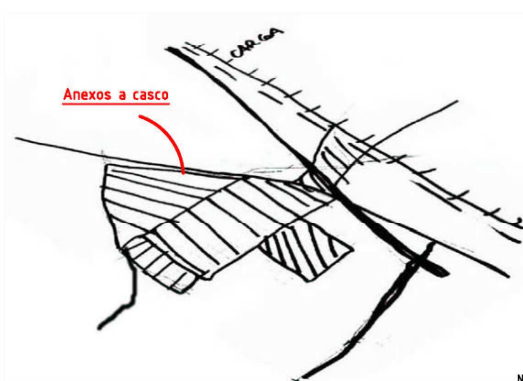
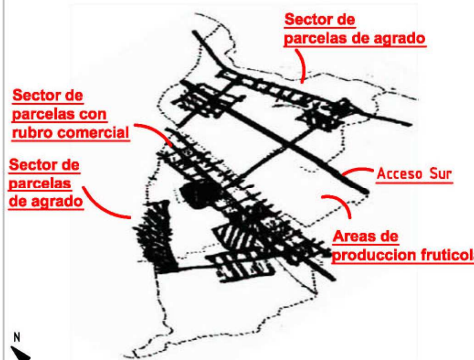
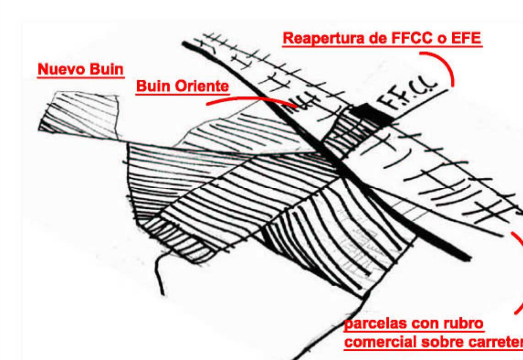
	<b>ESTRUCTURA RURAL</b>	<b>ESTRUCTURA URBANA</b>
<b>1.1 Periodo Hacendal. Retrato Hablado.</b>	 <p><b>Constatación de hecho: Fundación del territorio comunal.</b></p> <p>...<i>"En 18844 (por)...decreto de fundación (se crea la) "Villa de Buin"...</i>                  ...<i>"se constituyó terrenos donados por los Molins, Goycolea y Lefebre..."</i>                  ...<i>"se conectaba (por medio de) el camino el Ex camino a Ochagavia"...</i></p>	 <p><b>Constatación de hecho: Fundación de casco urbano</b></p> <p>...<i>"la Plaza de Armas de la Ciudad fueron donados por los Molina y los Goycolea"...</i>                  ...<i>"en origen constaba de 45 manzanas" ...</i>                  ...<i>"la única conexión estaba dada por el Ex camino a Ochagavia" ...</i></p>
<b>1.2 Periodo 1900 - 1960. Retrato Hablado.</b>	 <p><b>Constatación de hecho: Primeras particiones</b></p> <p>...<i>"originalmente la primera partición fue de 800 ha"...</i>                  ...<i>"luego se vuelve a particionar ese fundo a través de 13 hnos"...</i>                  ...<i>"Este reordenamiento esta determinado entre otras cosas por el FFCC y el antiguo camino SUR"...</i></p>	 <p><b>Constatación de hecho: Poblamiento de casco urbano</b></p> <p>...<i>"Históricamente, el avance urbano (se expreso) en la ocupación del casco fundacional en su sector SUR."</i>...                  ...<i>"El inicio esta dado por la aparición del FFCC y el antiguo camino sur y los caminos interiores hacia el oriente"...</i></p>



De la Ruralidad Moderna en la Comuna de Buin.

	ESTRUCTURA RURAL	ESTRUCTURA URBANA
<b>1.3 Entre 1964 a 1973. Retrato Hablado.</b>	<p><b>Expropiación Fondo El Recurso Ley 15020 1er Asentamiento</b></p> <p><b>Cooperativa</b></p> <p><b>Fundos mayores a 100 ha</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Reformas Territoriales</b></p> <p>... "Antes de 1960, las propiedades de +100 ha eran las que se explotaban"...                  ... "El inicio de la Reforma Agraria comienza en 1965 con la expropiación del Fundo El Recurso bajo la vigencia de la ley 15020."                  ... "Ahi se formo el primer asentamiento en la comuna"...</p>	<p><b>Antiguo Camino Sur</b></p> <p><b>Ex Camino a Ochagavía</b></p> <p><b>Camino a Alto Jahuel</b></p> <p><b>Camino Interior</b></p> <p><b>Camino a Linderos</b></p> <p><b>FFCC</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Incremento de población en casco urbano</b></p> <p>... "Se duplica la ocupación del casco... en el sector norte, poniente y oriente"...                  ... "Debido a los cambios en la estructura del territorio"                  ... "Se le agregan dos accesos a la comuna mas en conjunto con la presencia del FFCC y los nuevos caminos hacia Alto Jahuel y Linderos"...</p>
<b>1.4 Entre 1974 a 1983. Retrato Hablado</b>	<p><b>Proyecto de Parcelación El Recurso</b></p> <p><b>Revocaciones</b></p> <p><b>Hijuelizaciones</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Efectos de las reformas</b></p> <p>... "(Aquí) se inicia la subdivisión de las propiedades conocida como hijuelización"...                  ... "Todos los propietarios dividieron sus fundos y los traspasaron a familiares"...                  ... "Luego se crea la ley 16.640 la que permite expropiar fundos de 80 ha,"                  ... "Se incorporan nuevos asentamientos y cooperativas"...                  ... "Despues en la contrarreforma se devuelven parte de antiguos predios"                  ... "quedo segmentado con parcelaciones e incorporandose al neoliberalismo"</p>	<p><b>Actual carretera 5 sur</b></p> <p><b>Ex Camino a Ochagavía</b></p> <p><b>Camino hacia Linderos</b></p> <p><b>FFCC de carga</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Consolidación de casco urbano</b></p> <p>... "(Se) consolida... el casco urbano debido a la reforma agraria y la contrarreforma"...                  ... "esto (fue) apoyado por la aparición de la actual carretera 5 sur"                  ... "el FFCC funcionaba solo como carga"...</p>

De la Ruralidad de hoy en la Comuna de Buin.

	<b>ESTRUCTURA RURAL</b>	<b>ESTRUCTURA URBANA</b>
<b>1.5 Entre 1984 a 1990. Retrato Hablado.</b>	 <p><b>Reconstituciones</b></p> <p><b>Revocación</b></p> <p><b>consolidación de producción frutícola</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Nuevos escenarios y disposiciones</b></p> <p>... "se reconstruyen parte de los antiguos predios"...            ... "se crean nuevas empresas agrícolas, ampliando superficie"...            ... "Este (es un) proceso de reacomodo mediante parcelas... en un inicio por la ley 3516 en su expresión mínima"...            ... "la mayoría se conforma en torno a la producción frutícola"...</p>	 <p><b>Anexos a casco</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Anexos al casco urbano</b></p> <p>... "La crisis del 82 y la consolidación del sector frutícola provocó dos efectos: por una parte los pequeños agricultores han vendido sus parcelas instalándose alrededor del casco, o bien han llegado temporeros en las empresas frutícolas"...            ... "En este tiempo no hay mayores mejoras en la parte urbana de la comuna"...</p>
<b>1.6 Entre 1990 - hoy. Retrato Hablado.</b>	 <p><b>Sector de parcelas con rubro comercial</b></p> <p><b>Sector de parcelas de agrado</b></p> <p><b>Acceso Sur</b></p> <p><b>Áreas de producción frutícola</b></p> <p><b>Sector de parcelas de agrado</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Nuevas disposiciones</b></p> <p>... "La situación predial se establece en el orden del 80% a modo de parcelación productiva de 40 a 80 ha promedio frutícola y silvícola"...            ... "Distinto es el caso de las parcelas de agrado, que se disponen por toda la comuna, como efecto de la ley 3516"...            ... "Estas también son utilizadas de manera comercial en la comuna, disponiéndose en torno a las carreteras"...            ... "Ahora el nuevo acceso sur vuelve a particionar el territorio"...</p>	 <p><b>Reapertura de FFCC o EFE</b></p> <p><b>Nuevo Buin</b></p> <p><b>Buin Oriente</b></p> <p><b>parcelas con rubro comercial sobre carretera</b></p> <p><b>Constatación de hecho: Conectividad territorial</b></p> <p>... "El crecimiento de la comuna disminuye en este periodo debido al trabajo temporal"...            ... "Lo nuevo está dándose hacia el sector norte (debido a) las redes de agua"...            ... "Los casos son diversos. Por ejemplo de Nuevo Buin (vivienda social) y el sector oriente, de casas de 2000 UF..."            ... "(Además) el tema de la parcela entre las localidades próximas, las que se disponen sobre la carretera. Esto ha dado un nuevo perfil a la comuna"...            ... "Además de esto, se reabrió el FFCC"...</p>

## 6. ANÁLISIS DE DATOS Y OBSERVACIONES.

La construcción de los esquemas mentales sobre un mapa en blanco “*depende ciertamente de la forma física de la estructura urbana o territorial y de los componentes sociales e históricos de los lugares y el evento puntual que provocó la transformación, pero también de la elaboración personal derivada de la experiencia o la relación con el espacio*”<sup>41</sup>, en este caso a través del relato y su sistematización a modo de esquemas.

Para su análisis, se considera como antecedente que los mapas mentales constituyeron un indicador de la representación socioespacial de un determinado territorio, pues proyectan un entendimiento que evidencia los elementos constitutivos y organizadores de la historicidad espacial.

Es por esto que se dispusieron de manera descendente según fecha de fase, con el objetivo de dar a entender un espesor de acontecimientos y reacomodos sucesivos.

Dentro de un análisis global, el relato consolidado de la representación territorial se dio bajo siguientes elementos más predominantes dentro del discurso y su representación:

- Decretos de ley que dieron origen a la transformación del territorio, evidenciándose a través del recuerdo del tamaño de la tenencia –para la estructura rural-, o dimensiones de una configuración física –para la estructura urbana.
- Los elementos que permitieron esta transformación. En general, referidos a aquellos elementos que permitieron otorgar mayor conectividad regional como elemento detonante de esta transformación.
- Se aludió también a los efectos de estos dos factores según nivel de estructura de análisis (rural y urbana), traducido en :
  1. A nivel rural, respecto a aquellos efectos referidos a los cambios en la tenencia y modalidades de uso de ésta.
  2. A nivel urbano, respecto a aquellos cambios físicos de la estructura según crecimiento-absorción, o estancamiento de la población. Este último resultado se ha dado a entender siempre dentro de un contexto exento al ordenamiento territorial -percibido como un hecho espontáneo-, por lo que se infiere que el habitante distingue la ciudad y su estructura urbana a partir de resultados de macroprocesos externos a su cotidiano.

A partir de esto se infieren las siguientes observaciones:

- La proyección formal de un territorio bajo un cuerpo legal normativo responde a una voluntad político/administrativa de carácter vertical, que deja exento de participación al habitante respecto a la planificación del lugar donde residen.
- El transcurso del tiempo y sus respectivas transformaciones no logran ser unos hechos consolidados territorialmente. Lo que logra ser un hecho constatable hasta la fecha es el entendimiento de la consolidación del modelo económico imperante sobre el territorio.
- Las transformaciones físicas de ambas estructuras son percibida dentro de marco global de integración territorial, como respuesta a un proceso general de globalización. Esto, referido al continuo temporal-espacial que tiende a borrar fronteras, y en donde la construcción de su conectividad demuestra ser lo que genera las dinámicas de transformación.

### 6.1. Conclusión: Pertinencias, Redefiniciones y Prospectos.

#### **Pertinencias.**

---

<sup>41</sup> **Jodelet Denise**, “*Les representations socio-spatiales de las villes*”. Cita extraída de “*Mapas mentales de México*”, Estudios Demográficos y Urbanos, Colegio de México A.C., enero-abril 2004, N°055, P ág. 7.

El enfoque metodológico, aquí propuesto, expone las percepciones y vínculos respecto a los acontecimientos más destacados dentro de la historia que se entretreje dentro de un territorio.

El primer asunto, por lo tanto, está relacionado con la identidad que compone un territorio, y cómo mediante las modificaciones estos eventos se hacen parte del inconsciente colectivo, vinculando al habitante con sus territorios de dominio mediante el recuerdo.

El poder otorgado a cada informante, para este fin, revela la conciencia respecto a la composición de las capas históricas confinada en un espesor territorial. Esto da cuenta de una serie de experiencias y conocimientos proveniente de los diversos orígenes, que dieron a lugar en la historia. A su vez, se refleja la interacción entre el individuo y su lugar de origen mediante el ensayo de la representación histórica, otorgando las claves y elementos que pueden ser de ayuda al ejercicio de la planificación y proyección territorial.

Los desafíos, entonces, se presentan frente a la producción de estos instrumentos inclusivos como base cultural de planificación. La creación cultural debiera ser una acción colectiva y participativa, que indague acerca de la esencia endógena que conforma un territorio, más que un instrumento que se diga llamar modernizador porque introduce cambios per se.

Es así como lo pertinente de aplicar esta metodología significa tanto el reconocer el territorio, sus cambios, como también otorgar poder y materialización a las aspiraciones, anhelos y necesidades.

Participación, entonces, se entiende como la pertenencia al territorio, comprendiendo sus cambios, y en donde se ejercen lazos afectivos, son los polos de la cuestión cultural hoy. Esto fundamenta la base de la planificación estratégica del territorio. Se revalorizan por tanto los lazos primigenios por encima de las razones que podrían mostrar la conveniencia de abolir los vínculos que unen a un territorio con su gente.

### **Redefinición y Prospecto:**

Como antecedente, la reciente incorporación de la Provincia de Maipo al PRMS permite hablar de una redefinición que marcaría la siguiente transformación.

Y, dada las condiciones relativas que enfrenta el espacio rural respecto a las intervenciones posibles en él —esto es, desde los Desarrollados Urbanos Condicionados, Viviendas Sociales, hasta el contexto que enfrenta actualmente la agricultura en un escenario exento de planificación rural—, la redefinición de la ruralidad contemporánea puede que mantenga su enfrentamiento con el medio urbano, remarcando la falta de una imagen que integre ambos medios dentro del contexto de una “Región Condicionada”, y los haga compatibles a través del tiempo. Esto, dado que el modelo actual se encuentra basado en una compleja morfología e individualización de cada uno de sus piezas, que no exhibe de manera clara en qué momento se integran ambos medios en un mismo escenario.

Una explicación a este fenómeno radica en que todas las expresiones espaciales de los procesos han quedado dispuestas como segmentos, que dan cuenta de una data específica sobre un territorio, pero que la mayoría de ellas sólo han pasado a conformar un sistema de aglomeración, sin necesariamente entenderse como parte de un contexto de integración tanto local como global.

Por lo tanto, cada uno de estas piezas puede que sigan su propia lógica de evolución, pero su aglomeración dentro del territorio, sobre todo en las áreas rurales, no ha sido clara en lo que respecta al desarrollo de cada entidad ni a su integración a un contexto mayor.

Aun así, las visiones que tienen los entrevistados, sobre al futuro de sus territorios, dan cuenta de la manera en que son percibidos los próximos procesos modernizadores, y se constituyen en sí mismas tanto en consignas por todo aquello que trae consigo (sobretudo por su alto grado de especulación), como por lo asociado al concepto de cambio, de naturaleza positiva y dinámica.

Paradójicamente, este proceso es visto únicamente como una continuación de los modelos imperantes, ejercida de manera vertical, sin siquiera pensar un posible espacio en las decisiones, situación que implica al final de cuentas la generación de un proyecto comunitario. Proyecto que se relaciona estrechamente con la implementación de estrategias de participación, decisión y poder colectivo.

En definitiva, lo que realmente desafía a una redefinición, es la necesidad de tener claridad con el concepto de sociedad a que se apela, en donde sean los habitantes y sus propias comunidades los verdaderos promotores y gestores de las evoluciones de sus propios territorios, siendo este último la verdadera expresión de aquellos deseos, aspiraciones y voluntades.

En palabras de José Bengoa<sup>42</sup>, *“las sociedades que más establemente han soportado la modernidad, son aquellas que combinan de manera mas equilibradas los aspectos comunitarios con los nuevos ímpetus societales de la modernidad”*

---

<sup>42</sup> **Bengoa, José.** *La Comunidad Pérdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile.* Ediciones Sur. Stgo., 1996. Pág. 19.

## 7. ANEXOS.

### Entrevistas.

INFORMANTES CLAVES. Construcción de retratos hablados siguiendo el curso de las entrevistas.

- Entrevista 1. Agrónomo. C. G. M. (a petición del informante, sólo se colocarán sus iniciales)

Fecha 15-4-06

1. Respecto a la estructura agraria de la zona.
2. Respecto a la tenencia de la tierra.
3. Respecto al Parque de la Hacienda.
4. Respecto al "turismo Rural" o la terciarización de la tenencia de la tierra.
5. Asistencia a Cuasimodo.

*"La estructura agraria según tamaño predial en la comuna de Buin, se entiende a través de la parcelación de entre 5 a 15 ha como tenencia mínima."*

*"La situación predial por lo tanto se establece en el orden del 80% de parcelaciones de este tipo, un 15% de entre 20 a 40 ha., y un 5% de 60 ha."*

*"Su producción es mayoritariamente frutícola, teniendo el caso de parrones de uva vienesa de exportación, nogales, ciruelos, damascos, duraznos, cerezos. En el ámbito netamente agrícola, se presenta el caso de los semilleros de trigo y maíz, y en tema silvícola, el cultivo de flores."*

*"Este último tiene la inconveniencia de ser un poco desordenado respecto al mantenimiento y cuidado del control de plagas ya que al estar los regueros conectados con los canales que alimentan toda la zona, éstos han distribuido enfermedades. Lo mismo con el caso de los huertos familiares en el sector de la ribera del Maipo, ya que no existe una buena instrucción respecto al manejo de las aguas, afectándonos a todos este desorden."*

*"Respecto a la Hacienda, esta data del 1880 aprox.... Incluso vivió ahí don Jorge Alessandri"*

*"La transformaciones que sufrió este fundo han sido de todo tipo de orden respecto a la tenencia: originalmente eran 800 ha, luego se regula la tenencia a través de 13 Hnos., fundándose Los Guindos, Ongolmo, Bernarda, El Parrón, etc. De 150 a 200 ha cada familiar."*

*"Teníamos en la hacienda una cancha de fútbol que mi papá le prestaba a la gente del pueblo. También se entregaron tierras para áreas verdes en el sector norte de la actual comuna, pero se construyeron casas...."*

*"Respecto a la casona hacendal, esta ha quedado en abandono por su tamaño y porque es un bien familiar. Según lo que tengo entendido quieren declararlo área verde, pero no puede ser posible eso, ya que es una propiedad privada y guarda mucha historia. Viste tú ya el caso de la Hacienda en Los Guindos! Esa casona esta completamente destruida, y una institución pública, como es el caso de la CONAF, a la que se le entregó esa propiedad para que hiciera ahí un centro de estudios agrícolas, no pudo costear la reparación y ahí esta tirada. Lo mismo en el sector de El Recurso, la expropiación en el tiempo de la Reforma Agraria afecto tan mal a la estructura agraria, que quedó en completo abandono, con mucha población rural pobre."*

*"Supe por un vecino que me habían declarado urbana una zona del fundo. También me pasó el nuevo acceso sur por encima, cortándome el fundo en dos. Y, bueno, la comuna ya no parece ser un lugar apropiado para la agricultura. Por el precio que están costando las tierras acá, puedes comprar tierra un poco más al sur y tener el mismo rendimiento. Es complicado el tema del campo y la ciudad en un mismo territorio. ¿Si pensé en turismo rural? Si, estudié la conveniencia de las granjas educativas, pero vi que no han prendido mucho. No existe mucha conciencia del valor agrícola. Ni siquiera en la malla curricular de los colegios."*

*"No fui a Cuasimodo, pero es una fiesta muy bonita acá. El Padre lo conozco, hace la procesión por los lugares más retirados de la comuna... y todos en bicicleta, a caballo o caminando..."*

Fecha 6-5-06

1. Respecto a la consulta ciudadana de declarar suelos agrícolas como urbanos.
2. Respecto a la subdivisión de las tierras. Origen.
3. Respecto la reforma agraria.

4. Respecto a la estructura agraria original y los procesos de transformación.

*"Sí, supe por un vecino que me habían declarado urbano el campo. Luego de eso me llegó una carta avisándome. Nunca tuve consulta al respecto. Se determinó de manera externa. Puede que esto sea un gran beneficio para las constructoras, pero toda la herencia agrícola, y toda la inversión aquí presenta no se paga con los actuales precios.*

*Toda mi vida he vivido aquí, esto es una estructura familiar. "*

Fecha 31-5-06

1. Respecto al crecimiento del AMS.
2. Respecto a la agricultura en la RM.
3. Respecto a la transformación de la estructura agraria en la RM.
4. Respecto a un posible escenario.

*"El crecimiento urbano típico de la RM sigue la siguiente pauta: Crecimiento por extensión, Densificación y Altura. Esa es su forma de expansión. Así también en otros países. Cuántas ha tiene Santiago? Cuál es su tasa de crecimiento? Es lógico pensar que el crecimiento urbano ocupara la RM completa."*

*"La agricultura en la RM por lo mismo se acaba. Yo en el año 80 miré un plano de Stgo. y predije su crecimiento. Compré unas en colina. Tenía paltos, kiwis y ahora que son urbanas las vendí a inmobiliarias, siendo esto un gran negocio."*

*"No es negocio tener agricultura en el RM. Es mejor negocio la vivienda. Y no son compatibles ambos. Existe una rivalidad ahí. Por ejemplo con el tema del agua. Es muchísimo más conveniente el uso del agua en una ha urbana que en una agrícola."*

*"Calculemos un escenario como éste: si 1 ha de riego consume 86.4 m<sup>3</sup>/día, un consumo urbano en la misma ha, y con una densidad por ejemplo de 250 pers/ha consumiendo 150 lts por día, ésta ha consume 37.5 m<sup>3</sup>/día."*

*"Y respecto a un escenario posible.... Han existido muchas explicaciones y proyecciones para el ordenamiento territorial. Lo cierto es que siempre la extensión ha seguido la pauta de extensión horizontal, concentración, altura (que es la curva de isovalor). Eso es un precedente para pensar en una proyección futura."*

2-07-06

1. Respecto a la estructura agraria original y los procesos de transformación.

*"La Comuna de Buin fue fundada en la época de la República, en 1844. Don Manuel Bulnes firmó el 14 de febrero de ese año el decreto de fundación de la "Villa de Buin", que se constituyó por loteos de terrenos de los Molina, Goycolea y Lefébre."*

*"La transformaciones que sufrió este fundo han sido de todo tipo de orden respecto a la tenencia: originalmente después de la primera partición con los Goycolea eran 800 ha, luego se vuelve a particionar ese fundo a través de 13 Hnos, fundándose Los Guindos, Ongolmo, Bernarda, El Parrón, etc., de 200 ha cada familiar. Este reordenamiento está determinado entre otras cosas por el FFCC y el antiguo camino SUR."*

*"Antes de 1960, las propiedades mayores de 100 ha eran las que explotaban la tierra agrícola... El inicio de la Reforma Agraria comienza en 1965 con la expropiación del Fundo El Recurso, bajo la vigencia de la ley 15020, que permite la expropiación de predios. Ahí se formó el primer asentamiento en la comuna."*

*"Una vez iniciado el proceso de expropiación en la comuna, se inicia la subdivisión de las grandes propiedades conocida como hijuelización. Todos los propietarios tuvieron que dividir en 3 o más partes sus fundos y traspasarlos a familiares para salvaguardarlos. Luego de esto se crea la ley 16.640 la que permitía expropiar fundos de 80 ha, expropiándose nuevos terrenos e incorporando nuevos asentamientos y cooperativas. Después de esto vino la contrarreforma, devolviendo parte de antiguos predios. El espacio quedó segmentado definitivamente con la parcelación e incorporándose todo a las leyes neoliberales."*



*"Después, se reconstruyen parte de las antiguas propiedades y se crean otras nuevas, los cuales crean nuevas empresas agrícolas ampliando su superficie comprando las parcelas colindantes. Este proceso de reacomodo mediante la venta de parcelas, que en el proceso anterior fueron las entregadas al sector campesino, se dio en un inicio por la ley 3516 en su expresión mínima. Pero la mayoría compró para esto de las parcelas de agrado o expandir las sociedades agrícolas aquí en la comuna."*

*"La estructura agraria actual se entiende a través de la parcelación productiva, entre 40 a 80 ha como tenencia promedio. La situación predial, por lo tanto, se establece en el orden del 80% para este efecto. Su producción es mayormente frutícola y silvícola. Distinto es el caso de las parcelas de agrado, que se disponen por toda la comuna, como efecto de la ley 3516, creando un paisaje diverso de zonas de viviendas entre áreas productivas. Éstas también son utilizadas de manera comercial en la comuna, disponiéndose en torno a las carreteras. Ahora construyeron el nuevo acceso sur, que vuelve a particionar el territorio."*

- Entrevista 2. Jurista. Juan Román.

Fecha 8-5-06

1. Respecto a la conformación del territorio de la Comuna de Buin.
2. Respecto a su evolución urbana histórica.
3. Respecto a los procesos de subdivisión de las tierras en la comuna. Retrato Hablado.

*(Construcción de retratos hablados respecto a la subdivisión predial del área urbana mediante mapas esquemáticos)*

*"En este sector se ha dado una subdivisión predial y un tipo de asentamiento característico del valle, sembrado de pequeñas localidades agrícolas... Buin, nace el 14 de Febrero de 1844, bajo el gobierno de don Manuel Bulnes. Posteriormente, y dentro de su mandato, otorga a Buin el título de Villa. El plano que le dio forma constaba de 45 manzanas, comprendidas entre las actuales avenidas Manuel Rodríguez, por el Norte; calle Maipú por el Sur; San Martín por el Oriente y Bernardo O'Higgins por el Poniente. El 10 de Diciembre de 1883, bajo la presidencia de Don Domingo Santa María, Buin se convierte en capital del Departamento de Maipo. Posteriormente, un decreto lo dividió en doce subdelegaciones, nueve distritos y cuatro municipalidades. La municipalidad de la cabecera comprendía a la subdelegación de Buin, Pirque y Santa Rita."*

*"La comuna se crea en 1925 como parte del Departamento de Maipo con subdelegación primera en Buin y perteneciente a la provincia de O'Higgins. En el año 1927, a través del DFL 885, el Dpto. de Maipo pasa a formar parte de la provincia de Santiago y la comuna integra en su territorio a las antiguas comunas de Buin, Maipo, Linderos, Santa Rita y los distritos 1º y 2º de la comuna de Valdivia de Paine, suprimida y anexada a la comuna de Buin e Isla de Maipo."*

*"En 1929 se fijaron los límites de la comuna, con modificaciones en 1983, configurando finalmente el territorio actual. Entonces, recapitulando, la primera zona que creció fue el casco y su zona sur en conjunto con la aparición del ferrocarril en 1920 aprox. y el ex camino longitudinal, luego en el año 1937 el Departamento de Maipo fue dividido, creándose el Departamento de San Bernardo. Después parte del fundo el Diamante fue vendido para viviendas y hotel, dada la cercanía a la estación de ferrocarril en el año 45, pero después, y debido a la creación de la panamericana y el crecimiento demográfico del año 60, el ex camino al sur queda deshabilitado y esa parte del hotel quedó como el patio trasero de Buin. Después en el año 70 y con la reforma agraria, el fundo El Diamante entrega unos terrenos y Buin crece hacia el norte. También producto de la reforma agraria se extiende la zona de Viluco., a pesar de que su camino existía antes, como en el año 30. Y ya después con el tiempo Buin fue creciendo primero hacia el sur, completando algunas zonas aledañas al casco, y luego hacia el norte con la población Nuevo Buin. También hacia el oriente, en el fundo El Diamante (ahí vive mi hija)."*

2-07-06

1. Respecto a la estructura agraria original y los procesos de transformación.

*"Los terrenos de la Plaza de Armas de la Ciudad fueron donados por los Molina y los Goycolea. Este plano aquí, constaba de 45 manzanas, comprendidas entre las actuales avenidas Manuel Rodríguez, por el Norte; calle Maipú por el Sur; San Martín por el Oriente y Bernardo O'Higgins por el Poniente. La única conexión estaba dada por el ex camino a Ochagavía."*

*"Históricamente, el avance urbano es la correspondencia física del crecimiento de su población urbana, expresándose en la ocupación del casco fundacional en su sector SUR. El inicio está dado por la aparición del FFCC y el antiguo camino sur y los caminos interiores hacia el oriente."*



*"El proceso de expansión se da fuertemente en la década del 60 ya que se duplica prácticamente la ocupación del casco lo que se verifica en el sector norte, poniente y sobretodo oriente, dadas los dos accesos a la comuna más la presencia del FFCC y los nuevos caminos hacia Alto Jahuel y Linderos."*

*"El proceso de expansión sigue creciendo fuertemente consolidando todo el casco debido el proceso de reforma agraria y la posterior contrarreforma, esto apoyado por la aparición de la actual carretera 5 sur, a pesar de que el FFCC funcionara solo como carga."*

*"La crisis del año 82 y la consolidación del sector frutícola provocó dos efectos altamente adversos para la población de Buin: por una parte los pequeños agricultores han vendido sus parcelas instalándose alrededor del casco, o bien ha llegado gente de otros lados trabajando de temporeros en las empresas frutícolas. En este tiempo no hay mayores mejoras en la parte urbana de la comuna."*

*"El crecimiento de la comuna disminuye en este período. Lo nuevo esta dándose hacia el sector norte ya que hacia allá es mas fácil tirar las redes de agua. Es el caso por ejemplo de Nuevo Buin, que es de vivienda social dado el bajo precio del suelo aquí. El otro es el sector oriente, de casas de 2000 UF. Lo nuevo es el tema de la parcela entre las localidades próximas, las que se disponen por lo general sobre la carretera. Esto ha dado un nuevo perfil a la comuna. Además de esto, se reabrió el FFCC."*

## BIBLIOGRAFÍA.

**Armijo, Gladys y Héctor Caviedes.** 1997. *“El avance de la urbanización del campo en la Región Metropolitana de Chile y sus efectos espaciales”*. Anales de la Universidad de Chile, Sexta Serie, N° 5, Octubre de 1997.

**Armijo Z., Gladys.** 2000. *“La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de la elite”*. EURE (Santiago), set. 2000, vol.26, N°78

**Bengoa, José.**1988. *“El Poder y la Subordinación. Acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile”*. Ediciones Sur. Santiago de Chile, 1988.

**Bengoa, José.** 1996. *“La Comunidad Perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile.”* Ediciones Sur. Stgo., 1996, Pág. 19

**Canales, Manuel.** 2005. *“La Nueva Ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vivos”*, en CHILE RURAL. Un desafío para el desarrollo humano. PNUD, Santiago de Chile, 2005.

**Castro Romero, Marisol y Lardiés Bosque, Raúl.** 2002. *“Movilidad espacial y trabajo agrícola de la población residente en el distrito de la laguna de Aculeo, Chile.”* Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VI, N° 119 (40), 2002. [ISSN: 1138-9788] <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-40.htm>

**Cereda, Luz y Dashe, Fernando.** 1992. *“Dos caras de cambio en el Agro Chileno”* Cuadernos del Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Dic 1992.

**Echenique, Jorge y Gómez, Sergio.**1988. *“La Agricultura Chilena: Las dos caras de la Modernización”* FLACSO, Marzo 1988.

FAO. 2000. *“Reforma de las Instituciones para el Desarrollo Rural.”* 26ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Mérida, México 2000.

**Gómez Echenique, Sergio.** 2002. *“La “Nueva Ruralidad” ¿Qué tan nueva?”*. Universidad Austral de Chile. Junio 2002.

**González Rodríguez Sergio.** 2003. *“Identidad, ciudadanía y nueva ruralidad en la Región Metropolitana: Ciudadanía y Percepción de impacto de las Transformaciones en localidades rurales de la R.M.”* USACH, 2003.

**Gross, Patricio.** 1998 *“Ordenamiento territorial: El manejo de los espacios rurales”*. EURE (Santiago), dez. 1998, vol. 24, N°73, pp.116-118. ISSN 0250- 7161.

**Jodelet Dense.** 2004 *“LES REPRESENTATIONS SOCIO-SPATIALES DE LAS VILLES”* Cita extraída de *“Mapas mentales de México”* Estudios Demográficos y Urbanos, Colegio de México A.C., enero-abril 2004, N°055, P ág. 7.

**LLambi, Luis.** 1994. *“Globalización y Nueva Ruralidad en America Latina. Una agenda teórica para la investigación”*. En: Revista Latinoamérica de Sociología Rural. N° 2, Valdivia, 1994.

**Llano, José / Valencia, Marco.** 2005. *“Fragmentos y cotidianos. Hacia la generación de claves interpretativas para comprender la ciudad contemporánea”*. Revista electrónica DU&P Año 2, N°5, 2005

**Toret, Javier / Sguiglia, Nicolás.** 2004. "Cartografía y máquina de guerra"  
<http://transform.eipcp.net/transversal/0406/tsg/es>

**Valdés Pérez, Salvador.** 1998 "Las Áreas Rurales y su Uso Urbano". CCHC.  
Santiago, 1998.

**Zamorano Ramírez, Lina.** 1992. "El Villorrio agrícola: Un elemento estructurador del espacio rural." Memoria presentada al Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Dic. 1992.